Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

0000253

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 81/18: "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 342.806.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día (27) veintisiete de enero del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 81/18: "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 342.806,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: "*CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido*".

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 1061/2017, de fecha 09 de noviembre de 2017, por el cual la Dirección Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 036/2019 por Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 342.806; y
- En fecha 03 de septiembre el llamado ID 342.806 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- T - MAX SA
- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
- FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)
- 7 DE MAYO S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 13 de septiembre del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 81/18.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

N°	EMPRESA
1	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.
2	FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
4	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
5	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
6	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-DECLARACION JURADA, GS.7.500.000	CUMPLE-DECLARACION JURADA, GS.8.000.000	CUMPLE-DECLARACION JURADA, GS.7.500.000	NO CUMPLE-DECLARACION JURADA, GS.1.000.000	NO CUMPLE-DECLARACION JURADA, GS.181.046	CUMPLE
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1512901	NO PRESENTA	PRESENTA-NRO1513611	PRESENTA-NRO1513602	PRESENTA-NRO1513104	PRESENTA-NRO1513608

COVA DE JUAN RODRIGUEZ y FERRETERIA INDUSTRIAL: la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta no cubre el monto establecido en el llamado (Gs. 7.500.000)

DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PRESENTADO

A: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *COVA DE JUAN RODRIGUEZ* en fecha 13/09/2018 para la Contratación Directa con número de ID 342.806, para el suministro de_ ADQUISICION DE MATERIALES METALICOS PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" AD -REFERENDUM.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con MUNICIPALIDAD DE ASUNCION por la suma de 1.000.000 UN MILLON QUINIENTOS MIL, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

A: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. en fecha 13/09/2018 para la Contratación Directa con número de ID 342.806, para el suministro de "Materiales metálicos para la dirección de servicios administrativos"

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con MUNICIPALIDAD DE ASUNCION por la suma de Gs. 181.046 (Guaraníes ciento ochenta y un mil cuarenta y seis), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma:

I.A.O.

20.6 En los contratos abiertos, el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a ser presentada por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto que resulte de la multiplicación de los precios unitarios ofertados por las cantidades máximas requeridas por la convocante, o por el valor máximo del contrato cuando se apliquen porcentajes mínimos y máximos de presupuesto, si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.

Ante lo expuesto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "*...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la* ***documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida,*** *formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria...***", se procede a la descalificación de las ofertas de las firmas en atención a la fundamentación mencionada.----------

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas a ser evaluadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Dure R.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción

Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ		Variación Porcentual %	FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA		Variación Porcentual %	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		Variación Porcentual %	APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.	
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
Varilla de Hierro Torcionada Medida 6 - 1/4 pulg. 12m	23.380	1	-12	20575	20.575	-6	22.000	22.000	-9	21.260	21.260	-4	22.500	22.500
Varilla de Hierro Torcionada Medida 8- 12m	38.780	1	-12	34100	34.100	-10	35.000	35.000	-9	35.430	35.430	-3	37.800	37.800
Varilla de Hierro Torcionada Medida 10 - 3/8 pulg. 12m	58.100	1	-12	51100	51.100	-9	53.000	53.000	-9	53.140	53.140	-3	56.500	56.500
Varilla de Hierro Torcionada Medida 12 - 1/2 pulg. 12m	85.260	1	-12	75000	75.000	-7	79.000	79.000	-9	77.940	77.940	-1	84.800	84.800
Varilla de Hierro Torcionada Medida 16 - 5/8 pulg, 12m	147.280	1	-12	130000	130.000	-4	142.000	142.000	-9	134.620	134.620	-1	145.900	145.900
Varilla de Hierro Torcionada Medida 20 - 3/4 pulg, 12m	232.680	1	-12	204750	204.750	-5	220.000	220.000	-9	212.550	212.550	-1	231.500	231.500
Varilla de Hierro Torcionada Medida 25 - 1 pulg., 12m	352.800	1	-12	310400	310.400	-6	330.000	330.000	-6	333.000	333.000	-1	350.800	350.800
Varilla de Hierro Torcionada Medida 32. 6m	560.000	1	-12	492800	492.800	-7	520.000	520.000	-4	538.460	538.460	0	560.000	560.000
Perfil C de 75x38x20, 2mm de espesor. 6 m de largo	105.000	1	-12	92400	92.400	-2	103.000	103.000	2	106.600	106.600	0	105.000	105.000
Perfil C de 100x38x20, 2mm de espesor. 6 m de largo	119.000	1	-12	104700	104.700	1	120.000	120.000	7	127.920	127.920	0	119.000	119.000
Perfil U 6m Alto 50 mm Ancho Total 25mm	50.960	1	-12	44800	44.800	18	60.000	60.000	17	59.800	59.800	47	75.000	75.000
Perfil U 6m Alto 80 mm, Ancho Total 40mm	96.040	1	-12	84500	84.500	2	98.000	98.000	-2	94.250	94.250	-35	62.500	62.500
Perfil L 6m 25 mm , Espesor= 2.5 mm	35.840	1	-12	31550	31.550	34	48.000	48.000	16	41.490	41.490	40	50.000	50.000
Perfil L 6m 44 mm , Espesor= 3 mm	50.400	1	-12	44350	44.350	19	60.000	60.000	45	73.320	73.320	75	88.125	88.125

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

Abg. Dionisio Mendez Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

000250

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

Perfil L 6m 50 mm , Espesor= 3 mm	64.680	1	-12	56900	56.900	31	85.000	85.000	54	99.800	99.800	64	106.250	106.250
Chapa Galvanizada Ondulada 0.9m x 6.1m chapas de acero revestidas con películas de aluminio y zinc, que es aplicada por un proceso de inmersión en caliente	175.000	1	-12	154000	154.000	-3	170.000	170.000	-20	140.400	140.400	-4	168.750	168.750
Chapa Galvanizada Trapezoidal 0.9m x 6,1m chapas de acero revestidas con películas de aluminio y zinc, que es aplicada por un proceso de inmersión en caliente	189.000	1	-12	166000	166.000	1	190.000	190.000	-26	140.400	140.400	-11	168.750	168.750
Chapa Galvanizada Trapezoidal Termo acústica 1m x 6m 40mm de espesor Trapezoidal superior y panel inferior hasta 6 metros de largo	1.232.000	1	-7	1150000	1.150.000	-3	1.200.000	1.200.000	-14	1.058.200	1.058.200	-42	718.750	718.750
Metal Desplegado Acero SAE 1010 Ancho 1,2m x Largo 2,4m x Espesor 1.25mm, DMxdm=20mmx12mm	107.800	1	-12	95000	95.000	11	120.000	120.000	78	191.350	191.350	178	300.000	300.000
Metal Desplegado Acero SAE 1010 Ancho 1.2mxLargo2.45mxEspesor 1.6mm, 45mmx20mm	119.000	1	-12	104700	104.700	39	165.000	165.000	175	326.980	326.980	257	425.000	425.000
Bulones Todo rosca Cabeza Hexagonal ¼ x 2?	2.800	1	-14	2400	2.400	-11	2.500	2.500	-30	1.957	1.957	-18	2.300	2.300
Varilla Roscada de ½" x 1m	16.800	1	-13	14700	14.700	-17	14.000	14.000	-29	11.845	11.845	-21	13.200	13.200
Varilla Roscada de 5/8" x 1m	25.900	1	-12	22800	22.800	-29	18.500	18.500	-29	18.260	18.260	-24	19.800	19.800
Varilla Roscada de ¾" x 1m	34.300	1	-12	30100	30.100	-17	28.500	28.500	-29	24.185	24.185	-23	26.500	26.500
Tuerca Hexagonal de ½"	560	1	-11	500	500	-29	400	400	-29	395	395	-27	410	410
Tuerca Hexagonal de 5/8"	980	1	-8	900	900	-34	650	650	-29	695	695	-28	710	710
Tuerca Hexagonal de ¾"	1.190	1	-12	1047	1.047	-16	1.000	1.000	-29	840	840	-20	950	950
Arandela lisa redonda de ½"	280	1	-11	250	250	-11	250	250	-29	200	200	-18	230	230
Arandela lisa redonda de 5/8"	420	1	-17	350	350	-17	350	350	-29	300	300	-24	320	320
Arandela lisa redonda de ¾"	490	1	-8	450	450	2	500	500	-30	345	345	-29	350	350
				TOTAL	**3.521.122**		**TOTAL**	**3.886.650**		**TOTAL**	**3.925.932**		**TOTAL**	**3.941.695**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

700049

5. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

A los Oferentes:

A) Por Nota N° 653/18 de fecha 24/09/18 se solicitó a la firma DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, la siguiente información:

- *Certificado de origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación no es motivo de descalificación de la oferta;*
- *Anexo C - Especificaciones Técnicas*

RESPUESTA: los documentos presentados serán analizados en el apartado correspondiente a excepción del Certificado de Origen Nacional el cual no fue presentado.

B) Por Nota N° 654 de fecha 24/09/18 se solicitó a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L., la siguiente información:

- *Certificado de origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación no es motivo de descalificación de la oferta;*

RESPUESTA: El Certificado de Origen Nacional el cual no fue presentado.

C) Por Nota N° 655/18 de fecha 24/09/18 se solicitó a la firma APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L.., la siguiente información:

- *Certificado de origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación no es motivo de descalificación de la oferta;*

RESPUESTA: El Certificado de Origen Nacional el cual no fue presentado.

6. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

El beneficio no fue aplicado, considerando que ninguno de los oferentes ha presentado el certificado de origen nacional.

7. CRITERIOS DE EVALUACION

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la

Abg. Blonsito Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

7.1 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ,** constatándose que la misma **CUMPLE** con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2017		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	326.633.121	1,0	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	329.004.432		

7.2 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia (*Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor total del llamado de referencia)* de la empresa **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ:**

Año	Contrato/Factura	Monto
2017	CTO-UNA	113.470.000
	TOTAL Gs.	**113.470.000**
	Requisito del PBC-	**40%**
	CUMPLE	**45.000.000**

7.3 CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de los oferentes se verificara el cumplimiento de los documentos legales indicados en el Anexo E del presente llamado;

DOCUMENTOS FORMALES	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor total del llamado de referencia.	**CUMPLE**
Balance Ejercicio Fiscal 2017	**CUMPLE**
Deberá presentar Certificado de origen nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio	**NO PRESENTA**
Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**

8. INFORME TECNICO

En base a las documentaciones presentadas por el oferente **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ** –el área técnica por medio del Memorándum DSA N° 755/2018, expresa que las especificaciones técnicas presentadas **CUMPLEN** con lo requerido en el llamado.

9. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ**
REPRESENTANTE LEGAL	**BERNARDA GONZALEZ**
C.I. N°	**859531**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

10. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 6 - 1/4 pulg. 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	20.575	20.575
2	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 8- 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	34.100	34.100
3	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 10 - 3/8 pulg. 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	51.100	51.100
4	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 12 - 1/2 pulg. 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	75.000	75.000
5	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 16 - 5/8 pulg. 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	130.000	130.000
6	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 20 - 3/4 pulg. 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	204.750	204.750
7	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 25 - 1 pulg., 12m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	310.400	310.400
8	30102403-003	Varilla de Hierro Torcionada Medida 32. 6m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	492.800	492.800
9	30102303-007	Perfil C de 75x38x20, 2mm de espesor. 6 m de largo	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	92.400	92.400
10	30102303-007	Perfil C de 100x38x20, 2mm de espesor. 6 m de largo	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	104.700	104.700
11	30102303-007	Perfil U 6m Alto 50 mm Ancho Total 25mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	44.800	44.800
12	30102303-007	Perfil U 6m Alto 80 mm, Ancho Total 40mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	84.500	84.500
13	30102303-001	Perfil L 6m 25 mm , Espesor= 2.5 mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	31.550	31.550

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

0000244

14	30102303-001	Perfil L 6m 44 mm , Espesor= 3 mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	44.350	44.350
15	30102303-001	Perfil L 6m 50 mm , Espesor= 3 mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	56.900	56.900
16	30102519-002	Chapa Galvanizada Ondulada 0.9m x 6.1m chapas de acero revestidas con películas de aluminio y zinc, que es aplicada por un proceso de inmersión en caliente	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	154.000	154.000
17	30102519-002	Chapa Galvanizada Trapezoidal 0.9m x 6,1m chapas de acero revestidas con películas de aluminio y zinc, que es aplicada por un proceso de inmersión en caliente	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	166.000	166.000
18	30102519-002	Chapa Galvanizada Trapezoidal Termo acústica 1m x 6m 40mm de espesor Trapezoidal superior y panel inferior hasta 6 metros de largo	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	1.150.000	1.150.000
19	30102519-001	Metal Desplegado Acero SAE 1010 Ancho 1,2m x Largo 2,4m x Espesor 1.25mm, DMxdm=20mmx12mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	95.000	95.000
20	30102519-001	Metal Desplegado Acero SAE 1010 Ancho 1.2mxLargo2.45mxEspesor 1.6mm, 45mmx20mm	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	104.700	104.700
21	31161507-007	Bulones Todo rosca Cabeza Hexagonal ¼ x 2?	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	2.400	2.400
22	30102403-002	Varilla Roscada de ½" x 1m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	14.700	14.700
23	30102403-002	Varilla Roscada de 5/8" x 1m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	22.800	22.800
24	30102403-002	Varilla Roscada de ¾" x 1m	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	30.100	30.100
25	31161727-001	Tuerca Hexagonal de ½"	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	500	500
26	31161727-001	Tuerca Hexagonal de 5/8"	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	900	900
27	31161727-001	Tuerca Hexagonal de ¾"	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	1.047	1.047
28	31161807-001	Arandela lisa redonda de ½"	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	250	250
29	31161807-001	Arandela lisa redonda de 5/8"	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	350	350
30	31161807-001	Arandela lisa redonda de ¾"	Unidad	UNIDAD	1	GALLO	NACIONAL	450	450

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

0000243

Es nuestro informe. -

Dirección de Adquisiciones
Abg. Dionisio Mareles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dirección de Servicios Administrativos
Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dirección General de Administración y Finanzas

3008243